

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 648/2020 - P.Com

AUTOR: HERRERO Helena María

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, Hospital Dr. Rogelio Cortizo de la localidad de Ingeniero Jacobacci, su satisfacción por el compromiso y profesionalismo del personal de salud de la institución, que ha permitido la instalación de un equipo respirador Neumovent TECME, dos bombas de infusión, una cama de Unidad de Terapia Intensiva manual (UTI), un monitor multipar LCD y un respirador de traslado.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

VALDEBENITO

SZCZYGOL

TORRES

ANDALORO

BARRENO

BELLOSO

GEMIGNANI

HERRERO

MARINAO

SALZOTTO

VIVANCO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 18 de Septiembre de 2020